CONSTANCIA. Chaparral, 28 de julio de 2020. Va a Despacho.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

LIQUIDACION DE COSTAS

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRE SENTE PROCESO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, ASI:

AGENCIAS Y TRABAJO EN DERECHO	$ 1.200.000,00
NOTIFICACION (flo.26)	$ 15.000,00
NOTIFICACION (flo.47)	$ 6.693,00
TOTAL LIQUIDACION COSTAS	**$ 1.221.693,00**

SON:UN MILLON DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/cte.

Chaparral, 28 de julio de 2020

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral, veintiocho de julio de dos mil veinte

REF.: 73168400300120180013100

Efectuada la liquidación de costas por parte de la secretaría = del Juzgado, este Despacho le IMPARTE APROBACION de acuerdo a lo estatudio en el art.366 numeral 1).

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGOA LFONSO ROCHÁ PERALTA